CENTRO FINANCIERO N° 2
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

JHON EDWARD BAVERA PALACIOS
Cap Int - Jefe de U.O.C.

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
***

ACTA N° 69/10

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2011 PARA "AQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" AD REFERENDUM

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los diez y seis días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las ocho horas en la UOC N° 2 Comando del Ejercito; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado a "***LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2011 AD – REFERENDUM*** **"AQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES". Preside el Acto en Representación del Señor Jefe de Estado Mayor del Ejercito CNEL DEM RAMON DE LA CRUZ MARTINEZ ROJAS, en Representacion del COMINGE CNEL DEM EULALIO VILLALBA, del CF N° 2, la Asesora Legal TTE JM CARMEN BUENO CANTERO, del Dpto. UOC N° 2, el CAP INT JHON BAVERA, SA INT TORIBIO ACOSTA, SGTO 1° INT ROQUE GARCIA;** seguidamente se procede al siguiente orden del día:

a- **RECEPCIÓN DE SOBRES**

Se deja constancia de la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes casas comerciales que se detallan:

N°	EMPRESA	TOTAL OFERTADO
01	AUTOMOTOR S.A	Gs. 479.918.000.-
02	FABIOLA S.A.	Gs. 5.856.043.600.-
03	ESTACION BAHIA S.R.L	Gs. 5.776.938.000.-

En representación de la empresa AUTOMOTOR S.A. El Sr. Jorge Isaac Gonzalez Vera, con C.I Nº 4.312.109.-
En representación de la empresa FABIOLA S.A. El Lic. Gustavo Noguera, con C.I Nº 1.150.646.-
En representación de la empresa ESTACION BAHIA S.R.L. El Sr. Antonio Cabañas, con C.I Nº 3.364.473.-

b- Se deja constancia que la empresa **AUTOMOTOR S.A** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE
- Constancia de SIPE 1108961
- Cotiza el siguiente Lote:
- Lote Nº 3: Gs. 479.918.000.-
- Garantía de Mantenimiento de Ofertas ASUR S.A DE SEGUROS póliza Nº 55.1508.000790/000, por un monto de Gs. 24.000.000, vigente desde 16/12/2010 hasta 16/03/2011.
- Declaración Jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se hallan involucrados en prácticas que violen derechos de los menores. Activo en el SIPE
- Declaración Jurada de estar de acuerdo con el PBC.
- La carpeta contiene cuarenta y tres (43) hojas numeradas y firmadas.

000001

CENTRO FINANCIERO Nº 2
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

c- Se deja constancia que la empresa **FABIOLA S.A.** presenta los siguientes documentos:
- Carta de ofertas y Planilla de precios debidamente firmadas
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Constancia del SIPE Nº 1108962.
- Cotiza los siguientes Lotes:
- Lote Nº 1: Gs. 5.219.028.000.-
- Lote Nº 2: Gs. 223.000.000.-
- Lote Nº 3: Gs. 414.015.600.-
- Garantía de Mantenimiento de Ofertas de ASEGURADOR DEL ESTE DE SEGUROS, póliza Nº 45.1508.0002770.0000, por un monto de Gs. 420.000.000, vigente desde 16/12/10 hasta 16/03/2011.
- Declaración Jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se hallan involucrados en prácticas que violen derechos de los menores.
- Declaración Jurada de estar de acuerdo con el PBC.
- La carpeta contiene ochenta y seis (86) hojas numeradas y firmadas.

d Se deja constancia que la empresa **ESTACION BAHIA S.R.L.** presenta los siguientes documentos:
- Carta de ofertas y Planilla de precios debidamente firmadas
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Constancia del SIPE Nº 1108951.
- Cotiza los siguientes Lotes:
- Lote Nº 1: Gs. 5.219.028.000.-
- Lote Nº 2: Gs. 225.000.000.-
- Lote Nº 3: Gs. 332.910.000.-
- Garantía de Mantenimiento de Ofertas de EL SOL DEL PARAGUAY DE SEGUROS, póliza Nº 23.1508.0002002.0000, por un monto de Gs. 290.000.000, vigente desde 16/12/10 hasta 16/03/2011.
- Declaración Jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se hallan involucrados en prácticas que violen derechos de los menores.
- Declaración Jurada de estar de acuerdo con el PBC.
- La carpeta contiene ciento cincuenta y un (151) hojas firmadas, con la observación que se haya enumerada hasta la hoja Nº 150, la carpeta no se halla correctamente enumerada.

JHON EDWARD [illegible] PALACIO
Capitán - Jefe de D.C.C.

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
DPTO. DE CONTRATACIONES

CENTRO FINANCIERO Nº 2
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

e- Las Carpetas de Ofertas abiertas en este acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.-

Con esto se da por terminado el acto siendo las ocho horas con cuarenta minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Gustavo Noguera ----------

Sr. Antonio Cabañas ----------

Sr. Jorge Gonzalez ----------

RAMON DE LA CRUZ MARTINEZ
CNEL DEM Representante de la Jefatura Estado Mayor

CARMEN BUENO
Tte. JM Asesora Legal CF 2

EULALIO VILLALBA
CNEL DEM Representante del COMINGE

TORIBIO ACOSTA
SA INT – Miembro UOC Nº 2

JHON BAVERA
CAP INT Jefe UOC Nº 2

ROQUE GARCIA
SGTO 1º INT –Miembro UOC Nº 2

JHON EDWARD BAVERA PALACIOS
Cap Int - Jefe de U.O.C.

COMANDO CENTRO DE CONTRATACIONES